



LA CASA
de Esperanza, Inc.

2018~2019

Manual para Padres/Alumnos

La Casa de Esperanza
Charter School

410 Arcadian Ave.

Waukesha, WI 53186

Phone: (262) 832-1505

Fax: (262) 547-0735

Índice

Sección 1 Introducción.....	4
Carta del Vicepresidente de Servicios Educativos.....	4
Misión, Visión y Creencias básicas.....	5
Creencias basicas	5
Calendarios / Eventos escolares	6
Admisiones/Inscripciones	6
Útiles escolares	6
Horario diario de la escuela	6
Procedimiento de llegada de alumnos	7
Procedimientos para la salida de alumnos	7
Llegadas tarde y salidas antes del horario regular	7
Transportación	7
Estacionamiento	8
Programa Después de Escuela	8
Asistencia y ausencias de los alumnos/ llegadas tarde	8
Asistencia diaria	8
Reportando estudiantes ausentes.....	9
Medicamentos	9
Salud	9
Guías de Salud	10
Cierre de escuela	12
Política de no discriminación.....	12
SECTION 2 – PARTICIPACION DE PADRES/TUTORES	12
Responsabilidades de los Padres	14
Conferencias de Padres y Maestros	15
Acuerdos de custodia	15
Participación de los Padres/Tutores	15
• Comité de Padres	15
Proceso de quejas de los padres.....	16
SECCION 3 - CURRICULO E INSTRUCCION.....	16
Informes de progreso y boleta de calificaciones	16
Política de tareas escolares	16

SECCION 4 – UN AMBIENTE ESCOLAR SEGURO Y POSITIVO	17
Responsabilidades del alumno.....	17
• Asistencia y llegadas tarde.....	17
• Código de vestimenta	17
• Goma de mascar, comida y bebida.....	17
• Aprendizaje	18
• Honestidad.....	18
• Respeto	18
• Material / Propiedad apropiado.....	18
• Contacto físico.....	18
• Posesión o uso de arma de fuego.....	18
• Propiedad personal	18
• Uso de tecnología o propiedad de la escuela	19
• Vandalismo.....	19
Código de vestimenta escolar / uniforme.....	19
POLIZA DE DIAS SIN UNIFORME.....	20
“Jeans Day”	20
Día sin uniforme	20
Advertencias	21
Dispositivos de comunicación/ Teléfonos celulares.....	21
Comunicación con las familias/ Periódico para las familias	21
Proceso de referencia disciplinaria	21
Política de Intimidación	21
Definición de intimidación.....	22
Prohibición	22
Sanciones y ayudas	22
SECCION 5- AMBIENTE DE APRENDIZAJE	22
Class DOJO	25
SECCION 6 – POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS ESCOLARES.....	26
Transportacion.....	26
PASEOS ESCOLARES	27
Comida y nutrición	28
Propiedades de la escuela	29
Cosas que los estudiantes no deberán traer a la escuela:	30

Simulacros de emergencia	30
Actividades al aire libre / recreo	31
Información acerca de la Ley de Vacunas para estudiantes.....	31
Confidencialidad	31
Abuso y negligencia infantil	31
Acuerdo Familiar de la Manual para padres / alumno.....	33

Sección 1 Introducción

Carta del Vicepresidente de Servicios Educativos

Julio, 2018

¡Saludos a las familias de La Casa de Esperanza Charter School!

Mi nombre es María Ayala y me complace presentarme a ustedes como la nueva Vicepresidenta de Servicios Educativos de La Casa de Esperanza Charter School. En esta función supervisaré las operaciones de la escuela y trabajaré estrechamente con nuestro personal, estudiantes y familias.

He estado en el campo de la educación durante 35 años. He trabajado como maestra, como mentor para nuevos maestros, en recursos humanos y como administrador escolar. Acabo de terminar un compromiso de ocho años con una escuela charter en Milwaukee. Durante mis años allí pudimos hacer crecer la escuela de 540 estudiantes en los grados K4-8° a 800 estudiantes. Implementamos un programa bilingüe y un programa de Bellas Artes, Ciencia y Tecnología. Además, tuvimos un programa integral después de la escuela en el que no solo trabajamos en las habilidades académicas de los estudiantes, sino que también enfocamos sus intereses y talentos a través de clases como danza, coro, música instrumental, taekwondo, fútbol, robótica, etc. La participación de los padres fue una prioridad para nosotros. Todos estos esfuerzos nos ayudaron a hacer crecer la escuela de una escuela que "Cumple pocas expectativas" en la boleta de calificaciones del estado, a una escuela que "Excede las expectativas".

¡Mi objetivo es lograr esto y mucho más en La Casa de Esperanza Charter School! Estoy motivada por todo el potencial que veo aquí. Somos una escuela pequeña que crecerá mucho en los próximos años. Con eso en mente, tenemos que comenzar a prepararnos poniendo estructuras en su lugar para que faciliten este crecimiento. Nuestro personal participará en Comunidades de Aprendizaje Profesional donde revisarán datos académicos y de comportamiento con el fin de crear e implementar estrategias efectivas para nuestros estudiantes. Comenzaremos a ofrecer arte y educación física a todos los estudiantes el próximo año. Se ofrecerá transporte a los estudiantes que califiquen. Trabajaremos para construir un programa diverso después de la escuela que satisfaga los intereses de nuestros estudiantes.

Esta evolución será un desafío y no sucederá de la noche a la mañana. Va a tomar el trabajo de muchas personas con talento hacer de La Casa de Esperanza Charter School una escuela modelo en el condado de Waukesha. Pido su paciencia y apoyo mientras trabajamos para superar los obstáculos que enfrentamos al crecer. Usted tiene mi compromiso y el de mis empleados, de trabajar arduamente para brindar a sus hijos la mejor educación posible. A cambio, le pido que se involucre en la educación de sus hijos. Esto se puede hacer en muchos niveles; puede comprometerse a formar parte de nuestro Consejo de Gobierno Escolar, que se reunirá una vez al mes o simplemente si desea participar como voluntario para acompañarnos a un paseo o excursión cuando su horario de trabajo lo permita.

Asegúrese de preguntarle a su hijo cómo fue su día y ayudarlo con la tarea. Los invito a asistir a nuestras reuniones mensuales de padres y a la conferencia de padres y maestros.

¡Juntos garantiremos que sus hijos tengan una experiencia escolar positiva y exitosa!

Espero conocer individualmente a cada uno de ustedes. Por favor visítame, envíeme un correo electrónico a mayala@lacasadeesperanza.org o llámeme al (262) 446-9901.

¡Hagamos el año escolar 2018-2019, el mejor hasta ahora!

Sinceramente,
María Ayala
VP de Servicios Educativos

Misión, Visión y Creencias básicas

Misión

La Casa de Esperanza Charter School, en colaboración con las familias y miembros de la comunidad, ofrece experiencias de aprendizaje de la más alta calidad que aumentan significativamente el rendimiento académico de todos los estudiantes. El éxito de su enfoque de servicio completo contribuye a la eliminación de la brecha de logros en nuestra comunidad.

Visión

Un servicio completo, día extendido, escuela que ofrece programación durante todo el año, que integra educación de calidad, fortalezas familiares, programas de La Casa de Esperanza y una amplia gama de recursos comunitarios, motivando la pasión por el aprendizaje permanente, el servicio comunitario y la excelencia personal en los líderes del mañana.

Puntos de referencia para el éxito de La Casa de Esperanza Charter School

- Alumnos alcanzaran un 97% de promedio en la asistencia diaria.
- Todos los académicos serán del más alto carácter, y serán ciudadanos responsables y libres.
- 100% de los alumnos se graduarán de La Casa Charter School.
- Involucramiento de los Padres en la escuela
- La comunidad será bienvenida en la Charter School como mentores y modelos a seguir.
- Todos los alumnos asistirán a la escuela superior de su elección.
- Los estudiantes estarán preparados para asistir a la universidad, la escuela de comercio, la escuela de tecnología o el programa de trabajo calificado de su elección.
- Todos los estudiantes habrán aprendido los hábitos y actitudes necesarios para apoyar las demandas de una carrera.
- Todos los académicos serán líderes y modelos a seguir en su vecindario y sus comunidades.

Creencias básicas

- Modelo de servicio
- Ambiente de altas expectativas y mentalidad "sin excusas"
- Personal altamente capacitado y calificado, con un fuerte sentido de la misión, combinado con un plan de estudios riguroso
- Educación del carácter
- Competencia cultural que apoya un sentido de familia y de la comunidad

Calendarios / Eventos escolares



Cada familia recibirá una copia del calendario escolar anual. Se puede acceder al calendario escolar en www.lacasadeesperanza.org/charter-school-calendar.

Los eventos especiales también se anunciarán al enviar información de la casa con su hijo. Los calendarios mensuales que anuncian eventos especiales serán enviados a casa el último miércoles del mes por terminar.

Admisiones/Inscripciones

La Casa de Esperanza Charter School es una escuela de servicio completo que actualmente atiende estudiantes de K4 a 3er grado. La escuela continuará agregando un grado por año hasta que sea una escuela de K4 a 8° Grado. Los niños son aceptados independientemente de su raza, color, sexo, discapacidad u origen nacional.

Para garantizar oficialmente que su hijo esté inscrito, debe completar y / o proporcionar las siguientes formas:

- Formas de solicitud de inscripción
- Forma de tarjeta de emergencia
- Registro de vacunación actualizado
- Certificado de nacimiento para los estudiantes que ingresan a K4
- Acuerdo de los padres



Útiles escolares

La lista de útiles escolares se enviará a casa en agosto. Si es solicitado, se ofrecerá apoyo a las familias que experimenten dificultades financieras.

Horario diario de la escuela



Horas de Oficina:	8:00 a.m. - 4:30 p.m.
Desayuno:	8:15 a.m. – 8:35 a.m. 1°, 2° & 3° Grado
	8:40 a.m. – 9:00 a.m. Grados de K4 & K5
Horario del maestro:	8:00 a.m. - 4:30 p.m.
Día académico:	8:15 a.m. - 3:45 p.m.
Día escolar extendido:	3:45 p.m. – 5:45 p.m.

Procedimiento de llegada de alumnos

Los estudiantes que sean dejados fuera del edificio serán supervisados por el personal al ingresar al edificio e ir a sus respectivos salones de clase.

Debido a que la seguridad de todos los niños es importante para nosotros, la Escuela Charter La Casa de Esperanza requiere que todos los visitantes:

- Usen la entrada de la oficina principal de la escuela
- Informen a la recepcionista de la escuela
- Muestre alguna forma de identificación vigente
- Se registre en la forma de registro de visitantes de la escuela
- Use / muestre el pase de visitante de La Casa de Esperanza Charter School mientras esté en la escuela
- Devuelva el pase de visitante a la oficina / escritorio de seguridad y firme la hora de su salida

Procedimientos para la salida de alumnos

Al final del día escolar tradicional, los alumnos serán supervisados por el personal mientras esperan la llegada de sus padres. Los estudiantes que están participando en el programa después de la escuela serán llevados al aula correspondiente y se registrarán en la hoja de asistencia después de la escuela. Los estudiantes que tienen transporte serán acompañados a su autobús.

Llegadas tarde y salidas antes del horario regular

Los estudiantes que se presentan tarde a la escuela o necesitan salir temprano deben ir a la oficina principal de la escuela para registrarse o salir de la escuela. Se presentará una nota firmada por los padres para justificar la llegada tardía del estudiante o por salida antes del horario regular. Los estudiantes deben obtener un pase de salida temprano de la oficina y presentarlo a su maestro (s).

Transportación



Se proporcionará transportación a las familias que viven en la Ciudad de Waukesha.

Estacionamiento

Padres y visitantes pueden estacionarse en el area designada de la escuela.

Programa Después de Escuela

En La Casa de Esperanza Charter School alentamos encarecidamente la participación en el programa después de la escuela para todos nuestros estudiantes. La Casa proporcionará un ambiente seguro y estimulante para permitir que los alumnos sean miembros de la comunidad comprensivos, sanos, independientes y responsables.

Objetivos del programa después de la escuela:

- Facilitar el desarrollo de planes que identifiquen y aborden las necesidades académicas específicas de cada estudiante.
- Ofrecer a los estudiantes oportunidades de aprendizaje adicionales.
- Desarrollar nuevas habilidades, abordar áreas de debilidad académica y proporcionar oportunidades de enriquecimiento que mejoren su aprendizaje.
- Motivar a los alumnos para que sigan aprendiendo.
- Apoyar el desarrollo de la creatividad del estudiante.
- Implementar programas para promover las habilidades personales y sociales de los estudiantes.
- Proporcionar ayuda con la tarea
- Proporcionar actividades recreativas

Asistencia y ausencias de los alumnos/ Llegadas tarde

Asistencia diaria

La asistencia diaria es una de las claves del éxito académico. La escuela comienza puntualmente a las 8:00 a.m. Se espera que todos los estudiantes estén en su salón de clase listos para aprender antes de las 8:00 a.m. La asistencia excelente y la puntualidad son factores clave para promover el éxito académico. Por lo tanto, es esencial que los estudiantes estén en la escuela todos los días y lleguen a tiempo para prepararlos para su futuro. El personal de La Casa de Esperanza Charter School espera mantener un promedio del 97% o más, para cada estudiante. Los maestros, el administrador y todo el personal de La Casa de Esperanza Charter School dependen en gran medida de los padres para ayudarnos a cumplir con este alto nivel.

Reportando estudiantes ausentes

Llame a La Casa de Esperanza Charter School entre las 7:00 a.m. - 8:00 a.m. todos los días, para notificar de la ausencia de un estudiante. El número de teléfono de la escuela para reportar ausencias es (262) 832-1505. Por favor, déjenos saber el nombre del niño, el grado, el maestro y el motivo de la ausencia.

Si un padre no ha llamado a La Casa de Esperanza Charter School para reportar una ausencia:

- El alumno debe traer una nota firmada por los padres e informar a la oficina de la escuela cuando regrese.
- La nota debe incluir la fecha(s) y el motivo de la (s) ausencia(s).
- Si el alumno no trae una nota, se contactará a los padres. Si es necesario, se realizarán llamadas al lugar de trabajo.

Motivos válidos justificables para que su hijo esté ausente de la escuela:

- Enfermedad personal: después de cinco días, la escuela puede solicitar una excusa por escrito del médico como prueba de la enfermedad física.
- Una enfermedad grave o muerte en la familia inmediata del alumno que requiere ausencia de la escuela
 - citas médicas / dentales
 - Funeral
 - Observar días festivos religiosos, que requieren ausencia de la escuela
 - Emergencias familiares
 - Citas legales que requiera estar presente
 - Suspensiones escolares\

Ausencias previas aprobadas por la Directora, que se han considerado beneficiosas para el estudiante desde el punto de vista educativo.



Medicamentos

Para cualquier medicamento que se administre en la escuela, complete la forma oficial de la escuela para la administración de medicamentos.

- Si su hijo necesitará medicamentos durante el horario escolar, envíe el medicamento en el envase original de la farmacia con la etiqueta del farmacéutico.
- Todos los medicamentos serán almacenados de manera segura en la oficina principal.



Salud

Mantener a la escuela como un lugar para niños sanos y saludables es una responsabilidad que compartimos con usted. Por favor no traiga a su hijo a la escuela si está enfermo. Los niños que tienen una enfermedad contagiosa no pueden asistir a La Casa de Esperanza Charter School. Si su hijo se enferma mientras se encuentra en la escuela, se contactará a los padres.

La ley estatal requiere que notifiquemos a los padres de los niños que están expuestos a ciertas enfermedades contagiosas. Esto se hará a través de un aviso publicado en la puerta del salón de

clases, pero no revelaremos la identidad de ningún niño o familia. Si su hijo se ha infectado con una enfermedad contagiosa, notifique a la maestra de su hijo inmediatamente para que podamos notificar a las familias de los otros niños que pudieron haber estado expuestos.

Guías de Salud

Decidir cuándo no mandar a su hijo (a) a la escuela puede ser difícil.

Hay 3 razones para mantener a los niños en la casa cuando están enfermos:

1. El niño no se siente suficientemente bien para participar en las actividades usuales, por ejemplo, con señales extremas de cansancio o fatiga, irritabilidad inexplicable o llanto persistente.
2. El niño requiere más cuidado que el personal de la escuela puede ofrecer, sin afectar la salud y la seguridad de otros niños.
3. Si la enfermedad de su hijo (a) está en la siguiente lista de síntomas o enfermedades, se recomienda que usted mantenga a su e hijo (a) en la casa.

La siguiente lista ofrece orientación y recomendaciones para dejar a su hijo (a) en casa debido a una enfermedad:

ENFERMEDAD O SÍNTOMA:	¿DEBO MANDAR MI HIJO A LA ESCUELA?
Conjuntivitis (ojo rosado o rojo con mucosa espesa o pus en el ojo)	NO—El niño con conjuntivitis debe quedarse en casa hasta 24 horas después de comenzar el tratamiento. Si su médico decide no tratar a su hijo se necesita una nota.
Coxsackie Virus (Enfermedad de manos, pies y boca)	SI—El niño puede asistir sí puede participar en las actividades escolares (a menos que el niño tenga lesiones en la boca y este babeando.)
Enfermedades prevenibles por Vacunación	NO—El niño debe permanecer en casa hasta que su médico determine que no es infecciosa. Informe su caso a la escuela.
Diarrea con síntomas de enfermedad (vómitos, fiebre, sarpullido) Diarrea: el excremento es aguado y la frecuencia es dos veces o más que lo habitual	NO—El niño debe quedarse en casa a menos que la causa de la diarrea no es una enfermedad relacionada, por ejemplo, si la causa es antibióticos o sensibilidad a los alimentos.
Faringitis	NO—El niño debe quedarse en casa hasta 24 horas después de comenzar el tratamiento con antibiótico y 24

	horas sin fiebre.
Fiebre <u>con</u> cambios de comportamiento o enfermedades	NO —El niño debe quedarse en casa cuando la fiebre se eleva por encima de 100 grados y se acompaña de cambios de conducta u otros síntomas de la enfermedad. (Fatiga, sarpullido, dolor de garganta, diarrea, etc.)
Impétigo / Infección Bacterial / MRSA	NO —El niño debe quedarse en casa hasta 24 horas después de comenzar el tratamiento. Las heridas deben cubrirse totalmente con vendaje pegado alrededor de la herida.
Piojos	SI —El niño (a) puede ir a la escuela con el pelo recogido hacia atrás. El tratamiento debe ser completado dentro de 24 horas.
Eritema Infecciosa	SI —La enfermedad del niño ya no es contagiosa después de que aparezca el sarpullido asociada con la enfermedad
Sarna	NO —El niño debe quedarse en casa hasta que comience el tratamiento. Una carta de su médico es necesaria para verificar que está en tratamiento.
Sarpullido en el cuerpo con fiebre	NO —Consulte un médico. Si aparece un sarpullido que se extiende rápidamente, tiene heridas abiertas y / o no se está curando, el estudiante debe ser evaluado. El niño puede regresar a la escuela cuando el médico (no la enfermera de la escuela) determine que la enfermedad no es contagiosa.
Tiña	NO —El niño debe quedarse en casa hasta que comience el tratamiento. El área debe ser cubierta mientras está en la escuela.
Varicela	NO —El niño con varicela sin complicaciones debe quedarse en casa hasta que las ampollas se hayan secado y están costrosas (normalmente 6 días)
Complicaciones Respiratorias <ul style="list-style-type: none"> • Gran cantidad de secreción nasal espesa • Tos severa • Somnolencia extrema • Dolor de oído • Fiebre (por encima de 100 grados por vía oral) 	NO —Consulte a un médico. El niño puede regresar cuando sus síntomas mejoren.

Vómitos	<p>NO—El niño debe quedarse en casa hasta que los vómitos cesen o su médico determine que la causa no es contagiosa.</p> <p>Nota: Observe si hay otros signos de enfermedad y de deshidratación.</p>
---------	---

Cierre de escuela



La filosofía de La Casa es mantener la escuela abierta siempre que sea posible, a pesar de las condiciones climáticas. Si un padre individualmente considera que las condiciones son peligrosas y desea mantener al alumno en casa, debe notificar a la escuela de la ausencia del alumno. En el caso de que las Escuelas Públicas de Waukesha cierren debido a las inclemencias del clima, La Casa de Esperanza Charter School también estará cerrada.

Política de no discriminación

La Casa no discrimina a sus hijos o familias por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad, sexo, identidad de género, religión, represalias y cuando corresponda; creencias políticas, estado civil, estado familiar o parental, orientación sexual.

La Casa de Esperanza Charter School está comprometida con oportunidades educativas iguales para todos los estudiantes. Es la política de La Casa de Esperanza Charter School seguir según el s. 118.13 Wis. Stats., y PI 9, que ninguna persona, basado en su sexo, raza, origen nacional, ascendencia, credo, embarazo, estado civil o parental, orientación sexual o discapacidad física, mental, emocional o de aprendizaje, podría negársele la admisión a la escuela o se le negará la participación, se le negarán los beneficios de, o se le discriminará en cualquier programa curricular, extracurricular, servicios a los alumnos, programas recreativos u otros programas.

LEGAL REF.: Section 118.13 Wisconsin Statutes

PI 9 Wisconsin Administrative Code

SECTION 2 – PARTICIPACION DE PADRES/TUTORES

Compromiso de Asociación de La Casa de Esperanza Charter School

La Casa de Esperanza Charter School considera que los padres son aliados en la educación

de sus hijos. Esta asociación se une a un acuerdo y compromiso entre la escuela y sus familias

Acuerdo

La Casa de Esperanza Charter School	
<p>La Casa de Esperanza Charter School ... Se compromete a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Proporcionar una educación de calidad para preparar a los niños / niñas para el futuro ❖ Proporcionar desayuno y almuerzo nutritivos ❖ Proporcionar un ambiente seguro que apoye el aprendizaje ❖ Apoyar la honestidad y la integridad, la disciplina, la responsabilidad y la creatividad en el aprendizaje ❖ Mantener comunicación con las familias 	<p>Laa familias... Se comprometen a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Proporcionar un ambiente hogareño seguro para el aprendizaje de sus hijos / hijas ❖ Proporcionar una nutrición adecuada, un descanso adecuado y prepararlos (as) para aprender todos los días ❖ Tener altas expectativas y colaborar con el personal de la escuela para ayudar a sus hijos / hijas a tener éxito en la escuela ❖ Sea un modelo positivo para sus hijos / hijas ❖ Participar activamente en la escuela y su educación

Acuerdo Escuela – Familia

Como padre/tutor de un alumno de La Casa de Esperanza Charter School, se le pide que lea y firme el Acuerdo entre la escuela y la familia. Al firmar el Acuerdo entre la escuela y la familia, usted, como padre/tutor, expresa su pleno compromiso con la educación de su (s) hijo (s).

La Casa de Esperanza Charter School School-Acuerdo Familiar
“Trabajando juntos podemos hacer una diferencia positiva en el logro académico”

Como un empleado de la escuela: Me comprometo a.....

- ✚ Proporcionar un ambiente seguro y cómodo que sea propicio para el aprendizaje, en donde los alumnos adquirirán un

Como Padre/Tutor: Me comprometo a.....

- ✚ Tener grandes expectativas para mi hijo/hija
- ✚ Formar un equipo interactivo con mi hijo/hija y sus maestros

Como alumno/alumna: Me comprometo a.....

- ✚ Tener altas expectativas y actitudes positivas hacia mí mismo (a)
- ✚ Asistir a la escuela todos los días y a

Responsabilidades de los Padres

La Casa de Esperanza Charter School cree que cuando los padres trabajan estrechamente con sus hijos/hijas y la escuela; los estudiantes, la familia y la escuela se beneficiarán. Además de la disponibilidad de personal administrativo y maestros, La Casa de Esperanza Charter School cuenta con una empleada que trabaja como un enlace entre padres y la comunidad y que proporcionará excelentes oportunidades para que los padres se involucren con nuestra organización, en la escuela y en el salón de clases.

Conferencias de Padres y Maestros

Una fuerte participación de los padres/tutores tiene un impacto positivo en el rendimiento académico de sus hijos. La colaboración entre padres y maestros es esencial. Es importante que todos los padres / tutores asistan a las conferencias de padres y maestros. Nuestra escuela espera que todos los padres participen en las conferencias de padres y maestros dos veces al año. Con anticipación se anunciarán fechas, horas e información.

Acuerdos de custodia

Si su hijo/hija tiene asuntos relacionados con su custodia, debe proporcionar a la escuela los documentos judiciales que indiquen quién tiene permiso para recoger a su hijo/hija. La escuela no puede denegar el acceso de un padre biológico a su hijo/hija sin la documentación adecuada que indique que tiene derecho a hacerlo.

Participación de los Padres/Tutores

La participación de los padres es esencial para el éxito de La Casa de Esperanza Charter School. Alentamos a los padres a ser voluntarios de las siguientes maneras:

Juntas mensuales de padres

Alentamos a todos los padres a que nos acompañen en nuestras reuniones mensuales de padres. La participación de los padres es vital para el éxito de los niños, así como para aquellos que los enseñan. El propósito de las Juntas de Padres en La Casa de Esperanza Charter School es fortalecer las relaciones entre los padres y la escuela, involucrar a los padres en la comunidad escolar, facilitar y proporcionar oportunidades para la participación de los padres en la escuela y abordar las inquietudes y necesidades de nuestras familias.

Construyendo una Comunidad Escolar

Se ofrecerán eventos y actividades para alentar el desarrollo continuo de la comunidad escolar que reúne a padres, académicos, alumnos y maestros.

Ejemplos:

- ✓ Noche de Literatura en Familia
- ✓ La Celebración de los 100 días
- ✓ Desayuno con Santa

Comité de Padres

El Comité de Padres de la escuela estará compuesto por Padres Voluntarios y trabajará de cerca con

la empleada Enlace de Padres y la Comunidad de nuestra escuela. Este comité trabajará para unir a nuestros padres y comunidades escolares y ofrecer eventos / actividades que promoverán el rendimiento estudiantil.

Proceso de quejas de los padres

En asuntos de preocupaciones o quejas de un padre con la escuela, el primer paso es contactar al maestro directamente para programar una reunión. Si durante esa reunión no se resuelve el problema, se recomienda a los padres contactar al Director directamente para establecer una segunda reunión. Si es necesario, la reunión de seguimiento puede involucrar al maestro y al director. En todos los asuntos relacionados con el proceso de queja, es una expectativa que sea manejado en una forma profesional.

SECCION 3 - CURRICULO E INSTRUCCION

La Casa de Esperanza Charter School considera que una parte integral del proceso de aprendizaje, es la forma en que se presentan las materias lo que hace que este sea significativo para cada estudiante. Cada maestro de La Casa de Esperanza Charter School tiene la responsabilidad de crear un ambiente de aprendizaje atractivo que responda a las necesidades de todos los estudiantes.

Los maestros usan estrategias de instrucción apropiadas, contenido básico y estándares para alcanzar las metas de aprendizaje. La escuela fomenta y promueve el valor de la diversidad multicultural. La escuela se asegura de que la instrucción se adapte a las necesidades de cada niño y también emplea educadores que son culturalmente sensibles, respetuosos, positivos y motivadores. Cada estudiante tiene la oportunidad de aprender de acuerdo con su estilo de aprendizaje único, ya que los maestros utilizan diferentes estrategias y formas de instrucción.

Informes de progreso y boleta de calificaciones

Los padres de La Casa de Esperanza Charter School recibirán tres boletas de calificaciones por año escolar, estándar y según el nivel de grado de su hijo. La boleta de calificaciones:

- Informará a los padres cómo se están desempeñando los estudiantes
- Mide el conocimiento de los alumnos sobre el contenido de nivel de grado al informar el más reciente y consistente nivel de rendimiento
- Permite a los alumnos, a sus familias y maestros trabajar juntos para establecer metas significativas para su aprovechamiento
- Proporciona información sobre los hábitos de trabajo, el comportamiento y los esfuerzos de los alumnos



Política de tareas escolares

La tarea es una parte esencial del proceso de aprendizaje. Brinda a los estudiantes la oportunidad de practicar las habilidades recién aprendidas, revisar las habilidades

previamente dominadas y desarrollar hábitos de estudio independientes.

Todos los estudiantes de La Casa de Esperanza Charter School reciben tarea. Se espera que los alumnos completen la tarea para prepararse para el próximo día escolar. Es útil si su hijo tiene un lugar tranquilo que sea propicio para el estudio. Los padres deben verificar las tareas del niño. Los padres deben checar la carpeta de tareas todos los días y consultar con su hijo/hija para asegurarse de que la tarea esté terminada.

Los maestros revisarán la política y los procedimientos de la tarea con los alumnos y la compartirán con los padres.

Todos los estudiantes recibirán una carpeta de tareas complementaria. Esta carpeta debe enviarse a casa todos los días y regresarla al día siguiente.

Sí un alumno está ausente por más de un día, por favor comuníquese con la maestra para planear como recojer las tareas que se necesita entregar su hijo/hija.

SECCION 4 – UN AMBIENTE ESCOLAR SEGURO Y POSITIVO

La Casa de Esperanza Charter School se compromete a crear un ambiente seguro y positivo para disfrutar del proceso de enseñanza y aprendizaje, para todos nuestros alumnos, personal, padres/tutores, partes interesadas y miembros de la comunidad. La Casa de Esperanza Charter School se asegurará de que todos los estudiantes y maestros estén bien motivados y dedicados para lograr la excelencia en el conocimiento académico, sus habilidades y de comportamiento. La Casa de Esperanza Charter School cree que todos los niños pueden tener éxito en un ambiente de aprendizaje seguro

Responsabilidades del alumno.

- **Asistencia y llegadas tarde**

La asistencia diaria es una de las claves del éxito académico. La escuela comienza puntualmente a las 8:15 a.m. Llegadas tarde interrumpen la clase, incomodan a los demás y a menudo resulta en dificultades académicas. Si un alumno llega tarde 3 veces en una sola semana, la familia deberá reunirse con la Directora.

- **Código de vestimenta**

Se espera que los estudiantes estén vestidos apropiadamente para la escuela de acuerdo con el código de vestimenta. Si esta regla no se cumple, se les puede pedir a los padres que traigan la ropa adecuada a la escuela.

- **Goma de mascar, comida y bebida**

Los estudiantes no pueden masticar chicle, comer o beber en lugares o tiempos no autorizados. Si un estudiante está comiendo el almuerzo escolar, él / ella no puede traer artículos adicionales para comer. Los estudiantes que traigan artículos adicionales le serán confiscados.

- **Aprendizaje**

Cuando comience la clase, los alumnos deben estar preparados y tener todos los materiales necesarios (libros, bolígrafos, papel, tarea, libreta de tareas, etc.). Completar la tarea es esencial para el éxito de los estudiantes, tanto individualmente y como para la clase. Se espera que cada estudiante complete todas sus tareas a tiempo. Los maestros hablarán en cada clase sobre las expectativas para completar las tareas.

- **Honestidad**

Los alumnos no pueden mentir o intentar ocultar la verdad. Cuando se hace una pregunta, se espera que los alumnos sean honestos con los empleados de la escuela.

- **Respeto**

Una escuela no puede proporcionar instrucción de manera adecuada si los estudiantes son irrespetuosos con los adultos. Un alumno no puede ser irrespetuoso con un empleado de la escuela o cualquier otro adulto asociado con la escuela. Los estudiantes pueden ser retirados de la clase según sea necesario y pueden recibir una suspensión o se solicitará una conferencia con los padres.

- **Material / Propiedad apropiado**

Los alumnos no pueden poseer teléfonos celulares, ningún tipo de equipo electrónico, juegos, juegos electrónicos o juguetes de ningún tipo, texto impreso o letras que sean, profanas o sexualmente explícitas, o cualquier otro artículo que sea inapropiado para un estudiante. Dichos artículos serán confiscados por empleados de la escuela y deberán ser recogidos por los padres del alumno.

- **Contacto físico**

Los alumnos no pueden causar daño físico a un estudiante, empleado de la escuela u otra persona. No se tolera acosar, empujar, tocar o cualquier contacto físico no deseado / inapropiado

- **Poseción o uso de arma de fuego**

Los estudiantes no pueden poseer o usar un arma de fuego o un arma de fuego falsa. Los estudiantes no pueden traer un arma de ningún tipo a la escuela, usar cualquier objeto de una manera peligrosa o amenazante o tener un arma en sus pertenencias personales. **El Departamento de Policía de Waukesha será notificado inmediatamente.**

- **Propiedad personal**

Los estudiantes no pueden robar, perder o dañar la propiedad de otra persona o la propiedad de la escuela. Además de enfrentar otras consecuencias por la violación de esta regla, se espera que los estudiantes devuelvan la propiedad a su legítimo propietario en su condición original o que reembolsen al propietario y/o la escuela por la pérdida, daño o robo de la propiedad. Tales actos pueden resultar en una acción disciplinaria.

- **Uso de tecnología o propiedad de la escuela**

Los estudiantes deben tratar las computadoras, impresoras y equipo tecnológico con cuidado. Cualquier uso de la computadora de una manera inapropiada hacia otro alumno o miembro del personal puede resultar en consecuencias de la escuela. Los estudiantes no deben hacer mal uso de otras propiedades de la escuela, incluidos casilleros, escritorios y baños.

- **Vandalismo**

Los estudiantes no pueden causar daños intencionados o maliciosos a la propiedad escolar o propiedad de otros. Esto incluye situaciones en las cuales un daño menor puede ser reparado o reemplazado sin costo para la escuela. Los alumnos deberán pagar por reemplazar o reparar el daño. Esto puede resultar en una acción disciplinaria.

Código de vestimenta escolar / uniforme

El uniforme escolar es una parte importante de la cultura general de la escuela. Los estudiantes deben usar el uniforme escolar todos los días. Por favor, póngase en contacto con el director si necesita ayuda.

La Casa de Esperanza Charter School cree que un código de vestimenta escolar es una parte importante de la creación de un ambiente escolar seguro, propicio para el aprendizaje y libre de distracciones. La Casa de Esperanza Charter School tiene una política de código de vestimenta.

Le pedimos que coopere con la escuela haciendo que su hijo siga el código de vestimenta de la escuela. Los estudiantes que no sigan la política serán enviados a casa para cambiarse de ropa.

Uniforme formal: pantalón de color caqui, falda o jumper, polo azul marino (manga larga o corta) y suéter rojo, chaqueta de punto o chaleco de suéter. Pantalones cortos de color caqui se pueden usar durante los días de clima cálido. Todos los zapatos son aceptables con la excepción de sandalias tipo flip flop.

Los alumnos deberán vestir su uniforme escolar todos los días.

ADVERTENCIA SOBRE EL UNIFORME

Fecha _____

Nombre _____

Salón & grado _____

Estimado Padre/Tutor:

El día de hoy su hijo no cumplió con la Política Uniforme. Asegúrese de que su hijo use el uniforme apropiado cuando regrese a la escuela mañana. Para más detalles sobre la Política de Uniforme, consulte la página 20 en el Manual para padres.

Sí su hijo sigue sin usar el uniforme correcto, será referido al administrador de la escuela.

Firma del Padre/Tutor

Fecha

Motivo por el que no cumple con la Política de Uniforme escolar:

POLIZA DE DIAS SIN UNIFORME

Ocasionalmente, a los estudiantes se les permitirá no usar uniforme. Se les informará a los padres con anticipación si los estudiantes podrán participar en ‘jeans day’ o un día sin uniforme. Durante estos días, los alumnos deberán seguir la siguiente póliza de vestimenta de la escuela. Si el estudiante no puede participar en “jeans day” o en día sin uniforme, ellos deberán de vestir con su uniforme escolar.

“Jeans Day”

- Jeans- Los estudiantes pueden usar “jeans” que no estén rotos, dañados, sucios o despintados.
- Zapatos- Los estudiantes deben de usar los zapatos requeridos en la póliza de uniforme.
- Camisas- Los estudiantes deben usar la camisa del uniforme con el chaleco o suéter.

Día sin uniforme:

- Los días sin uniforme pueden incluir los paseos, ventas de recaudación u otro evento especial. No se permiten las capuchas “hoodies”. La vestimenta debe ser apropiada para la escuela. Vestidos, faldas, “leggings” o pantalones “skinny jeans” serán permitidos durante estos días.
- Zapatos: Si los estudiantes no usan el uniforme escolar, no será requerido que ellos vistan con los zapatos de uniforme. Sin embargo, los zapatos deben de estar en buenas condiciones.

- Los zapatos rotos (suelas, agujetas, cabetes o velcro rotos, etc.) no serán permitidos. Chancletas ni zapatos con tacones altos serán permitidos.
- Camisa– Las camisas deben de ser apropiadas para la escuela, limpias y en buenas condiciones. No se permitirán camisas con referencias a las drogas, alcohol, lenguaje o símbolos obscenos y no se permite el uso de capuchas “hoodie” en absoluto. Las camisas /blusas que muestren el abdomen de un estudiante , camisetas o blusas con tirantes tipo spaghetti no están permitidas

Advertencias:

Días sin uniforme son un privilegio y los estudiantes están en riesgo de perderlo si no siguen la póliza del uso de uniforme escolar en todo tiempo. Los padres serán notificados a través de una llamada y un aviso por escrito de que su hijo (a) no está vestido con el uniforme. Después de tres advertencias los estudiantes perderán el privilegio de participar en el próximo ‘jeans day’ o día sin uniforme.

Dispositivos de comunicación/ Teléfonos celulares

Los estudiantes no pueden activar o usar dispositivos de comunicación electrónica, como teléfonos celulares, para un propósito que no sea un propósito educativo aprobado. En violación de esta política, los teléfonos serán confiscados. La escuela no será financieramente responsable por artículos perdidos o robados.



Comunicación con las familias/ Periódico para las familias

La Casa de Esperanza Charter School cree que es esencial mantener una comunicación positiva con las familias para contribuir al éxito escolar del niño. Los padres serán informados de noticias, servicios, actividades y eventos de la escuela a través de la carpeta de los miércoles. El Coordinador de Padres también actuará como un comunicador clave y como enlace entre los padres y la escuela.

Proceso de referencia disciplinaria

El siguiente será el procedimiento en caso de una infracción del código de conducta.

- Dialogo verbal entre maestro y el alumno
- Reunión con los padres
- Referencia disciplinaria a la administración
- Seguimiento con un plan escrito para el alumno

Política de Intimidación

La Casa de Esperanza Charter School se esfuerza por proporcionar un ambiente de aprendizaje seguro y respetuoso para todos los alumnos dentro de los edificios escolares, en los terrenos de la escuela y en las actividades patrocinadas por la escuela. La intimidación tiene un impacto social, físico, psicológico y académico nocivo en los agresores, las víctimas y otras personas cercanas. Nuestro distrito escolar trata de forma consistente y enérgicamente la intimidación para que no haya interrupción en el entorno y el proceso de aprendizaje.

Definición de intimidación

La intimidación es un comportamiento deliberado o intencional con palabras o acciones, con la intención de causar miedo, intimidación o daño. La intimidación puede ser un comportamiento repetido e implica un desequilibrio de poder. El comportamiento puede estar motivado por una característica distintiva real o percibida, como, entre otros, la edad; origen nacional; raza; etnicidad; religión; género; identidad de género; orientación sexual; atributos físicos; capacidad o discapacidad física o mental y estado social, económico o familiar.

El comportamiento de intimidación puede ser:

- Físico (por ejemplo, golpear, patear, robar, comportamiento amenazante)
- Verbal (por ejemplo, lenguaje amenazante o intimidatorio, burlas o insultos, comentarios racistas)
- Indirecto (por ejemplo, difusión de rumores crueles, intimidación a través de gestos, exclusión social y envío de mensajes o imágenes insultantes por teléfono móvil o mediante Internet, también conocido como ciberacoso)

Prohibición

El comportamiento de intimidación está prohibido en La Casa de Esperanza Charter School, en los edificios, propiedades y ambientes educativos de La Casa de Esperanza, incluyendo cualquier propiedad o vehículo que la escuela o la organización de La Casa de Esperanza posea, rente o utilice. Esto incluye el transporte público utilizado regularmente por los estudiantes para ir y volver de la escuela. Los entornos educativos incluyen, pero no se limitan a, cada actividad bajo supervisión escolar.

Sanciones y ayudas

Si se determina que los estudiantes participaron en comportamiento intimidatorio o tomaron represalias contra alguien debido a la denuncia de comportamiento intimidatorio, la administración del distrito escolar y la junta escolar pueden tomar medidas disciplinarias, que incluyen: suspensión, expulsión y / o se hará el referido a oficiales encargados de hacer cumplir la ley para posibles acciones legales según corresponda. El personal de servicios estudiantiles brindará apoyo a las víctimas identificadas.

Se mantendrán registros sobre el número y tipos de informes realizados y las sanciones impuestas por incidentes que se encuentren en violación de la política de intimidación.

SECCION 5- AMBIENTE DE APRENDIZAJE

Los maestros, personal y estudiantes de La Casa de Esperanza Charter School se esfuerzan por crear un ambiente de cuidado y cooperación en donde cada uno se trata con RESPETO y DIGNIDAD. De los adultos se espera un modelo apropiado de comportamiento e intervendrán cuando se presenten comportamientos no apropiados. La Casa de Esperanza Charter School utiliza un código de conducta, derechos, responsabilidades y disciplina.

La Casa de Esperanza Charter School está comprometida a proveer un ambiente de aprendizaje seguro y eficiente, el cual reconoce que:

- ✓ Los estudiantes tienen el derecho a aprender y los maestros tienen el derecho de enseñar en un ambiente seguro y ordenado.
- ✓ Ninguna persona o grupo tiene el derecho de impedir la meta de proveer una educación de calidad para todos los estudiantes.

Código de conducta de los estudiantes:

1. RESPETUOSO

- Mostrar consideración por otros
- Respetarse a sí mismos y a los demás
- Usar palabras amables al hablar con los demás

2. RESPONSABLE

- Tratar de hacer lo mejor posible
- Tomar decisiones positivas
- Venir preparado para aprender
- Llegar a tiempo a la escuela

3. SEGURO

- Mantener las manos, pies y otros objetos en sí mismo
- Caminar todo el tiempo
- Utilizar el equipo de la escuela de manera apropiada



Los empleados de La Casa de Esperanza Charter School creen que un óptimo aprovechamiento (académico y de conducta) de los estudiantes puede alcanzarse utilizando un sistema proactivo para crear y mantener un ambiente de aprendizaje seguro y eficaz.

El Programa de intervenciones y Apoyos para un Comportamiento Positivo (PBIS por sus siglas en inglés) es un enfoque de la enseñanza y el apoyo a las conductas positivas cubriendo las necesidades de todos los estudiantes. El propósito del programa PBIS de La Casa de

Esperanza Charter School consta de tres expectativas:

- **SE RESPETUOSO**
- **SE RESPONSABLE**
- **SE CUIDADOSO**

***Ofrecemos tres niveles de apoyo para nuestros estudiantes. ***

NIVEL 1 es nuestro primer nivel que es para toda la escuela. Todos los estudiantes pueden ganar recompensas por cumplir con las expectativas de comportamiento. Los estudiantes pueden obtener cupones "Caught You Being Good" (CYBG) y entrar a un sorteo semanal. Al principio de cada mes, los estudiantes que hayan obtenido 10 o más boletos CYBG en el mes anterior obtienen un pase para vestir pantalones de mezclilla (jeans) por un día. Los estudiantes que obtengan 100 boletos de CYBG recibirán una camiseta de PBIS.

También tenemos incentivos mensuales y los estudiantes pueden ser reconocidos en nuestras asambleas escolares por tener asistencia perfecta y por estar en el cuadro de honor.

¿Cómo pueden ayudar los Padres de Familia a estudiantes del nivel 1?

- ◇ Revise las expectativas con su hijo.
- ◇ Pregunte a su hijo todos los días como fue su día en la escuela.
- ◇ Asegúrese que su hijo esté preparado cada día.
- ◇ Asegúrese que tenga una buena noche de sueño.
- ◇ Provea un tiempo de silencio y el espacio apropiado para que su hijo pueda hacer la tarea cada tarde.
- ◇ Manténgase en contacto con el maestro/a de su hijo.
- ◇ Aliente a su hijo a usar el lenguaje y el tono de voz apropiado .
- ◇ Practique frases positivas con su hijo, por ejemplo: "Gracias," "Permiso," "Por favor," y "Lo siento".
- ◇ Tenga una participación activa en el día escolar de su hijo. Asista a las reuniones del Comité de Padres y otras actividades escolares según le permita su horario.
- ◇ ;Mantenga una actitud positiva y de apoyo!

NIVEL 2 es nuestro segundo nivel de intervención y apoyo que se utiliza aproximadamente con un 10 al 20% de los estudiantes que requieren apoyo adicional. A estos estudiantes se les asigna un mentor y reciben uno a uno tutoría a través del proceso de "Check-In Check-Out". Los mentores mantienen conferencias con los estudiantes cada mañana y de nuevo al final del día. Ellos cuentan sus puntos con el fin de determinar si han cumplido o no con sus metas diarias. Los estudiantes pueden graduarse de nivel 2 si son consistentes y exitosos en el cumplimiento de sus objetivos. También ofrecemos las intervenciones de grupos pequeños conocidos como Grupos de Instrucción Académico Social (SAIG por sus siglas en inglés). La instrucción se enfoca en temas comunes, tales como habilidades sociales, resolución de problemas o de organización.

¿Cómo pueden ayudar los Padres de Familia a estudiantes del nivel 2?

- ◇ Revise y firme la hoja de puntuación todos los días.
- ◇ Si su hijo logra cumplir con su meta, reconózcalo por su esfuerzo.
- ◇ Si su hijo no consigue lograr su meta; anímelo y déjele saber que usted confía en que puede mejorar al día siguiente.
- ◇ Recuérdele como tomar mejores decisiones.
- ◇ ¡Recuerde que nosotros no buscamos la perfección! Sí ellos han logrado cumplir un 80% de sus metas, ellos han alcanzado el éxito.

NIVEL 3 es nuestro tercer nivel de intervención y apoyo. Nivel 3 se utiliza para un porcentaje mínimo de estudiantes; alrededor de 2%. En este nivel los estudiantes son referidos por el personal de Nivel 2 al equipo de Nivel 3. Esta es una decisión tomada en conjunto por el personal de la escuela involucrado. Este equipo se reúne para coleccionar datos e información acerca de los comportamientos del alumno y los posibles factores desencadenantes.

También se desarrolla un plan de acción individualizado para guiar la conducta del alumno y proveer los servicios que requiera el estudiante. Esto puede incluir servicios ofrecidos directamente por el personal de la escuela y/o servicios para el estudiante y su familia proveídos por organizaciones comunitarias.

¿Cómo pueden ayudar los Padres de Familia a estudiantes del nivel 3?

- ◇ Estar disponible para reunirse con el equipo del Nivel 3.
- ◇ Estar dispuesto a trabajar con organizaciones externas.
- ◇ Abogar por las necesidades de su niño y utilizar los recursos que le son ofrecidos.
- ◇ Mantener una comunicación activa con los maestros de su hijo.
- ◇ ¡Mantenerse positivo y alentar a su hijo!

Class DOJO



Este año La Casa de Esperanza Charter School está utilizando ClassDojo, www.classdojo.com, para alentar a los estudiantes a aprender habilidades importantes como el trabajo arduo y constante y la participación en clase, así como para apoyar el comportamiento positivo en toda la escuela y como medio para comunicarse con los padres.

¿Porque estamos usando ClassDojo?

ClassDojo se alinea perfectamente con nuestro enfoque de PBIS, y es compatible tanto con la Misión de la Escuela Nuestra.

¿Cómo funciona ClassDojo?

Con ClassDojo, los maestros pueden seguir el comportamiento positivo de los estudiantes en forma individual y pueden comunicarse directamente con los padres o tutores en sus teléfonos celulares, tabletas o computadoras. Los maestros fijan metas con los estudiantes y los estudiantes se esfuerzan por ganar puntos y cumplir con dichos objetivos sobre una base diaria, semanal o mensual.

Los maestros, administradores, padres/ tutores y los estudiantes también pueden compartir información de forma segura y privada. Algunos ejemplos de información son los próximos eventos de la clase o paseos escolares; los puntos que los estudiantes reciban por comportamiento; fotos o videos de los estudiantes mientras participan en las actividades de la clase, y/o proyectos o tareas que los estudiantes necesitan terminar.

¿Cuál es mi papel como padre o tutor?

¡Su papel como padre o tutor es fácil! La aplicación **ClassDojo** es GRATIS! Simplemente proporcione su número del teléfono celular o su dirección de correo electrónico al maestro cuando se lo solicite. El maestro le enviará una invitación a unirse a ClassDojo y usted será conectado a su hijo, el maestro y el administrador responsable de ese nivel de grado. Su información personal se mantendrá segura y privada. Toda la información compartida entre el maestro, el estudiante, el padre o tutor y el administrador es segura y privada y no será compartida con ningún otro padre o el estudiante. Si **no** desea que el maestro o el administrador fotografíen o graben en vídeo a su hijo para compartirlo con usted en ClassDojo, tiene que firmar un formulario proporcionado por el maestro de su hijo.



SECCION 6 – POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS ESCOLARES

Transportación

La Casa de Esperanza Charter School provee transporte de autobús escolar para las familias que califican, **siempre y cuando haya espacio disponible**. Para calificar, los estudiantes deben vivir en la Ciudad de Waukesha. Los alumnos se subirán y bajaran del autobús escolar en las esquinas asignadas, las cuales son convenientes para la ruta del autobús escolar. Si su hijo (a) califica para transportación, pero usted elige rechazar este servicio para su hijo (a) debe firmar

una forma de rechazo de transportación durante los días de registración y esta forma se mantendrá en los archivos la escuela. Los estudiantes de kínder, deben tener su pase de autobús para poder subir al autobús y un adulto debe de estar presente en la parada asignada.

Para informar que su hijo va a salir más temprano o si su hijo/a no va a tomar el autobús después de escuela, **es necesario que llame a la escuela antes de las 12:00pm al número (262) 446-9903.**



Reglas del autobús

Por favor hable con sus hijos sobre el comportamiento adecuado en el autobús escolar, el cual incluye:

Ser Cuidadoso:

- Permanecer sentados en su asiento asignado mirando hacia al frente
- Seguir las instrucciones del adulto
- Bajar del autobús solo en la parada que le fue asignada

Ser Respetuoso:

- Mantener las manos y los pies en sí mismo
- Usar voz baja y lenguaje apropiado
- Cuidar el autobús
- No se permite comida, chicle, juguetes u otros artículos inapropiados

Ser Responsable:

- Llegar a tiempo a la parada
- Bajar apropiadamente del autobús

El incumplimiento de estas reglas, puede resultar en la suspensión o pérdida del servicio de transporte.

PASEOS ESCOLARES

Los paseos escolares son una extensión de las actividades del salón de clases y parte del currículo académico de La Casa de Esperanza Charter School. Los paseos escolares proveen una excelente oportunidad para que nuestros estudiantes tomen ventaja de recursos y experiencias adicionales. Nosotros esperamos que cada estudiante sea participe por completo en el currículo académico tomando parte de los paseos escolares de su grado. El maestro de su hijo enviará los permisos a casa antes del evento. Debido al costo de algunos

paseos escolares, habrá ocasiones en la que los estudiantes deberán pagar un costo.

Exhortamos a los padres a servir como chaperones en los paseos escolares, pero se requiere que completen una verificación de sus antecedentes criminales aproximadamente una semana antes del evento. Para garantizar una experiencia segura para todos nuestros estudiantes, es posible de que se le requiera a un padre o tutor que acompañe a su hijo/a al paseo después que su verificación de antecedentes criminales fue aprobada.



Paseos Escolares

Sé Cuidadoso

- * Quédate con el adulto asignado a tu grupo
- * Sigue las instrucciones de los adultos

Sé Respetuoso

- * Habla en voz baja
- * Entra y sal en silencio
- * Muestra tu agradecimiento en el momento adecuado
- * Respeta la propiedad ajena

Sé Responsable

- * Llega a tiempo
- * Ven preparado
- * Entrega tu hoja de permiso (firmada) a tiempo
- * Usa el uniforme o ropa apropiada.

Comida y nutrición



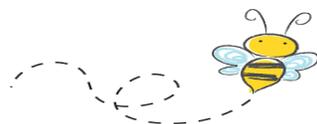
Todos los niños inscritos en La Casa de Esperanza Charter School son elegibles para comidas a través del Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) y el Programa Nacional de Almuerzos Escolares. Las experiencias de comer en La Casa de

Propiedades de la escuela

- **Padres/tutores legales, por favor aconseje a su hijo (a) a respetar las propiedades de la escuela.**
- **Padres/tutores legales serán responsables por la pérdida, daño, robo o vandalismo**

de la propiedad escolar.

- Los estudiantes serán responsables de mantener toda propiedad de la escuela (libros, escritorios, mesas, sillas y equipos) en buena condición.
- Si ocurre algún daño o pérdida, los padres/tutores legales serán responsables de reponer lo que se perdió o daño.



Cosas que los estudiantes no deberán traer a la escuela:

Por favor de repasar estas reglas con su hijo (a)

- **JUGUETES** - Figuras de acción, muñecas, muñecos de peluche, cartas de juego, fidget spinners etc.
- **APARATOS ELECTRÓNICOS** - Juegos de video, tabletas, etc.
- **ARTÍCULOS DEPORTIVOS** - Cualquier tipo de balón, cuerdas para saltar, bates, etc. (estos artículos son proveídos por la escuela).
- **COMIDA** - dulces, soda, bocadillos, papas fritas, takis, etc.

Si se encuentran algunos de estos objetos, serán confiscados y no se regresarán hasta que el padre/tutor legal los recoja en la escuela.
La comida será desechada.

LA CASA DE ESPERANZA CHARTER SCHOOL NO SE HARÁ RESPONSABLE POR ARTÍCULOS DAÑADOS O PERDIDOS.

Simulacros de emergencia



Nuestra escuela tendrá simulacros de emergencia regularmente.

Actividades al aire libre / recreo



El aire fresco y la actividad física son importantes para que cada niño experimente diariamente el bienestar general y de un desarrollo saludable. Asegúrese de proporcionar la ropa adecuada para la temperatura exterior. No podemos llevar a los niños al aire libre en condiciones climáticas adversas, según el criterio de la administración.

Información acerca de la Ley de Vacunas para estudiantes.

Hay requisitos de vacunación para cada edad / nivel de grado. Para obtener mayor información sobre estos requisitos, vaya a <https://www.dhs.wisconsin.gov/publications/p4/p44021.pdf>.

Confidencialidad

Toda información sobre asuntos familiares y/o personales será tratada de manera confidencial. Los miembros del personal de la escuela tienen la obligación profesional de respetar y mantener la confidencialidad en todo momento con respecto a la información sobre cualquier niño o cualquier padre / familia. Esto significa que ningún miembro del personal puede revelar información sobre ningún niño o familia que asista a la escuela. Un miembro del personal no puede confirmar o negar que un niño en particular esté inscrito en la escuela a menos que lo autoricen los padres.

Abuso y negligencia infantil

Cada niño, al llegar a la escuela, deberá ser observado en busca de hematomas, laceraciones, quemaduras, etc. El Estado de Wisconsin designa a las escuelas como informantes obligatorios de abuso y negligencia infantil. Esto significa que la ley nos exige que informemos todo lo que sospechemos como abuso o negligencia. Si usted es parte de un reporte, podemos informarle, según corresponda, si somos o no la agencia que lo reportó. La Casa de Esperanza, Inc. también tiene una política y un procedimiento establecidos para abordar cualquier inquietud relacionada con cualquier interacción inapropiada entre el personal y el niño para garantizar la seguridad de todos los niños.

Acuerdo Familiar de la Manual para padres / alumnos



LA CASA

Comprobante para la Escuela

Acuerdo Familiar de la Manual para padres / alumnos

Es esencial que las familias y los empleados de la escuela acuerden trabajar juntos. La Casa de Esperanza Charter School desarrolló un Acuerdo Escuela-Familia con el propósito de ayudar a los padres y maestros a llegar a un acuerdo sobre las responsabilidades que impactan el logro académico de los alumnos.

Esto es para certificar que hemos leído el Manual Escolar 2018-2019 emitido a nuestro hijo / hija, un alumno de La Casa de Esperanza Charter School. También hemos leído y aceptado el Acuerdo entre la escuela y la familia.

Nombre del alumno: _____

Firma del estudiante: _____

Fecha: _____

Firma del padre / tutor: _____

Nombre impreso _____

Fecha: _____

Por favor, corte y devuelva este formulario firmado a la Oficina de la escuela.